

Las nuevas Cortes

Escribimos bajo la impresión de felices augurios. El Gobierno, confiando en sí mismo, alentado por las simpatías de la opinión, por los aplausos sinceros y entusiastas del pueblo, por quien y para quien gobierna, apréstatse a librar reñida contienda parlamentaria.

Las declaraciones hechas por el señor Montero Ríos en el acto de la toma de posesión de su cargo, revelan bien a las claras el estado de fuerzas que el Gobierno se halla y los propósitos que le guían en las luchas que se propone emprender.

Nada habrá de quedar desatendido. Desde el alto problema político-social, que requiere crecida suma de energías y arrestos, hasta la más sencilla cuestión de orden circunstancial y pasajero, el Gobierno del Sr. Canalejas prestará a todo constante y decidida atención, convirtiendo en vida de gobierno consciente, disciplinada y seria, lo que ha sido hasta aquí fruto de la rutina y patrimonio de espíritus exclusivistas, prontos siempre a la imposición de los convencionalismos de escuela y al logro de las conveniencias de bandera.

Esto esperan del Sr. Canalejas cuantos en sus promesas fían. Esto esperan del Gobierno actual cuantos conocen la valía de los hombres que lo constituyen. Esto espera el pueblo, y el pueblo será satisfecho.

Atravesamos momentos de verdadera transcendencia para la vida nacional. Se inauguran las Cortes; pronto estaremos en pleno período de actividad parlamentaria. Ha llegado el momento de fijar actitudes, deslindar campos y definir orientaciones. Cuando desde el escano suene la voz del acusador, sonará también desde el banco azul el acento de la justificación honrada y sincera, y el país tendrá ocasión cumplida de juzgar a sus hombres, y saldrán de la sombra los encornos y los odios mal velados, y aparecerá la verdad desnuda y arrolladora, afirmando en sus sitios a los propagandistas de la democracia, del credo liberal que hoy se transforma en confesión solemne de un pueblo redimido.

Abre sus puertas el Parlamento para inundar de luz los antros de una política indefinida, inconcreta y abstracta; abre sus puertas el Parlamento para clavar sobre terreno firme los jalones de una futura vida nacional, que habrá de ocupar una página en la historia de la Europa moderna y culta.

Saludemnos respetuosos la fecha que señala este día en los anales patrios.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Hasta 1868 pudo haber en España períodos de libertad, tan pronto proclamada como combatida. Desde aquella fecha gloriosa hubo un elemento nuevo en la política española, y el elemento nuevo, grande, magnífico, fué la democracia. En democracia vivimos, pese a todos los que quieran desconocerlo, lo mismo de la derecha que de la izquierda.

La democracia trajo cosas hasta entonces ignoradas en España: el advenimiento en la cátedra de la filosofía nacionalista y positivista; la libertad de la conciencia, que era tenida como un mal, como un error apenas tolerable; los derechos individuales anteriores a toda ley y a toda constitución, como que arrancan del fondo de la naturaleza humana y no pueden prescribir y no se pueden legislar; la noción, al principio incierta y poco a poco definida y coherente, de la entrada en la vida del derecho del proletariado, de la gran muchedumbre trabajadora.

Todavía por aquellos días, en plena revolución—tal es siempre el fardo de los prejuicios y el peso de las civilizaciones muertas—se discutía si era lícita la existencia de la Internacional. Han pasado los tiempos, han corrido los años, y ahora no es sólo lícita y legal toda Asociación obrera, sino que en los programas políticos de todos los partidos, y singularmente de este Gobierno, están inscritos proyectos de ley que van a la par con las reformas más avanzadas de las más radicales Repúblicas.»

Del Diario Universal:

«El verbo del señor presidente del Consejo de ministros, en su discurso ante las mayorías parlamentarias remontóse a una altura, para la atmósfera política de nuestra Nación, hasta hoy desconocida.

No quiso el Sr. Canalejas pronunciar una oración florida, no quiso desfigurarse la arquitectura de sus ideales con las oriflamas y guirnalda de la elocuencia. Sujetó su dicción fogosa, llena de bríos en el fondo y bellezas en la forma, a un fin, a un ideal, a un deber: el de hablar en realidad de verdad, el de hablar en conciencia.

Fácil le hubiera sido al ilustre hombre que gobierna la Nación dejarse deslizar por la pendiente de las frases esplendorosas para buscar remates de galardías altas, nerfas. Fácil, mirando a su propio espíritu joven y potente, le hubiera sido arrancar aplausos y vítores con anuncios de empresas formidables. No quiso hacerlo así, y en ello está el primer mérito del discurso a las mayorías del Sr. Canalejas.

Fué su palabra sincera, justa, valiente sin exageración, como voz que es eco de un estado de conciencia, de una profunda convicción, de un inquebrantable propósito. Sin himnos tartarinescos, sin frases huecas, retumbantes, fué la oración de un liberal sincero, de un hombre de gobierno amante del progreso. Tremoló al aire la bandera del actual Gobierno sin vacilaciones; en dos palabras, se expresó un programa, en una frase quedó definida toda una orientación.»

En el Ateneo de Madrid

Por el progreso de las Ciencias

Hace tiempo que preocupaba a los hombres de ciencia, la reunión que se preparaba y había de celebrarse en el Ateneo de Madrid.

Por fin, el lunes, se celebró bajo la presidencia de D. Segismundo Moret.

Poco rato duró la junta general de la Asociación para el progreso de las ciencias, aprobándose, sin discusión, los siguientes extremos:

Que el próximo Congreso se celebre en la última quincena de Mayo próximo, en Granada.

Que el encargado de redactar el discurso inaugural del Congreso sea el doctor D. Santiago Ramón y Cajal.

Que se procure del Gobierno que el Museo Paleontológico del valenciano ilustre Sr. Botet se instale definitivamente en el palacio del Fomento de la Exposición.

Que se procure se asigne en los presupuestos generales del Estado una cantidad determinada para que holgadamente pueda realizar sus fines la Asociación.

Acordóse abrir una suscripción entre los socios mientras este último extremo no tenga realidad.

Con otros acuerdos de secundaria importancia y un brillante discurso del señor Carracedo, que a instancias del Sr. Moret habló, abogando por la necesidad de que asistieran muchos catedráticos al próximo Congreso, terminó el acto.

UNIVERSIDADES

Oposiciones

En el próximo Julio han de anunciarse a oposición las siguientes cátedras vacantes:

A oposición libre.—Facultad de Ciencias.—Geometría analítica, de la Universidad de Sevilla.

Facultad de Derecho.—Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, de la Universidad Central, y Derecho administrativo, de la de Santiago.

Facultad de Medicina.—Patología quirúrgica con su clínica, de la Universidad de Barcelona; Anatomía topográfica, de la de Sevilla.

A oposiciones entre auxiliares.—Facultad de Filosofía y Letras.—Lógica fundamental, de la Universidad de Valladolid; Historia Universal, de la de Salamanca.

Facultad de Derecho.—Derecho penal, de la Universidad de Barcelona; Derecho administrativo, de la de Oviedo.

Facultad de Medicina.—Patología quirúrgica, con su clínica, de Valencia.

UN HOMENAJE

Santiago va a regalar al Sr. Montero Ríos un álbum en el cual se estamparán las firmas de todos los vecinos.

Para las cubiertas se abrió un concurso de dibujos.

El asunto del trabajo queda a la elección del concursante, que determinará el tono del metal que ha de emplearse. Debe tenerse en cuenta que el obsequio es popular.

Al dibujo que sea aceptado, se le concederá un premio de cien pesetas y en la ejecución del repujado, podrá intervenir el dibujante.

Van recogidos ya en los pliegos, muchos millares de firmas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 15-14'15.

Coméntanse animadamente los discursos de los Sres. Canalejas y Montero Ríos, pronunciados en la reunión de las mayorías.

A la hora en que telegraffo, no se habla de otra cosa en círculos y tertulias. Las declaraciones del Sr. Canalejas que constituyen una síntesis de su programa, las solemnes y rotundas manifestaciones del Sr. Montero Ríos frente a las suspicacias de la opinión que hasta ayer ha venido soñando con determinadas actitudes, son, por decirlo así, la comidilla del día en todo el Madrid político.

Se habla mucho también acerca de la provisión de la cartera de Gobernación para el caso probable, casi seguro, de que el Sr. Merino no continúe desempeñándola. Hasta hoy es imposible fijar criterio alguno respecto del asunto, dadas las diversas impresiones que corren de boca en boca. Parece descontado que el Sr. Fernández Latorre se encargará interinamente de ella, aunque no falta quien suponga que será el propio Sr. Canalejas el que se otorgue a sí mismo esa interinidad, preparando, mientras tanto, una combinación de ministros, que acaso dlese por resultado el nombramiento del Sr. García Prieto o quizás del Sr. Cobián, con carácter definitivo, para la referida cartera.

Estos comentarios ocupan, sin embargo, un lugar muy secundario en las impresiones políticas del día, condensadas en la próxima apertura del Parlamento y en la expectación que despiertan los asuntos pendientes de solución y que a él serán sometidos en brevísimo plazo.

UN UJER DEL CONGRESO.

La reunión de las mayorías

El discurso de Montero Ríos

Por las declaraciones que contiene, por la importancia política indiscutible que la encierra, reproducimos a continuación el elocuente discurso pronunciado por el Sr. Montero Ríos en la reunión celebrada por las mayorías en el Senado.

Hélo aquí:

«Agradecidísimo a los aplausos que me habéis tributado al levantarme, he de decir muy pocas palabras por que me obliga a ello la costumbre establecida, y, además, porque conozco lo difícil de mi situación cuando estáis bajo la influencia del grandioso discurso que acaba de pronunciar el jefe del Gobierno. Vuestra inteligencia, vuestro corazón, todo lo que constituye vuestras actividades, están embargados, y yo no puedo ni debo distraerlos de sentimientos tan halagüeños, y que es necesario que continúen viviendo, surgiendo cada día más vigorosos en vuestras almas, de los cuales necesita el Gobierno para llevar a cabo la obra difícil que le está encomendada, y, además, para ayudar a soportar la carga que pesa sobre sus hombros.

Sería por parte mía una audacia, que no merecería disculpa si yo quisiera pronunciar una sola palabra sobre los gravísimos problemas que el Gobierno de Su Majestad acaba de exponer con la brillantez que habéis oído; no, a mí no me toca sino manifestar al Gobierno de S. M. el profundo reconocimiento que le debo por haberme hecho el honor de proponerme para presidir esta Cámara. Entiendo que este deber de gratitud, si no obedeciera a los dictados más íntimos de mi conciencia, este deber de gratitud me obligaría a ser el primer ministerial de todos. Mientras ocupe ese sillón para el que la voluntad de S. M. el Rey, a propuesta de su Gobierno responsable, me ha indicado, tengo por seguro el Gobierno que no habrá nadie, absolutamente nadie, que pueda excederme en lealtad para cumplir mis compromisos.

Yo no tengo, hoy por hoy, la representación liberal del Senado; pero tengo la evidencia absoluta de que interpreto fielmente sus sentimientos más queridos, diciendo que, como yo acabo de indicar, piensan todos los senadores liberales. Tenga por seguro el Gobierno que de la Cámara no ha de salir nunca nada que comprometa sus prestigios ni que mengüe su autoridad.

Se dice que pertenecemos al pasado, y, por desgracia, al menos en lo que a mí toca, bien al pasado pertenezco. Precisamente porque pertenecemos al pasado, en él tenemos, debemos estudiar las necesidades del presente y las legítimas aspiraciones del porvenir, y por esta razón, nosotros, representando el pasado, entendemos que debemos también contribuir con nuestro concurso a las nuevas generaciones que aspiran a una situación mejor de aquéllas por que nosotros hemos atravesado. Es nuestro deber y lo cumpliremos. Si esas aspiraciones no me alentarán, si yo entendiera que ese deber no pesaba so-

bre mis hombros, ya tan necesitados de descanso, yo, agradeciendo mucho el honor que me ha concedido el Gobierno, no vendría a ocupar este puesto.

Por las circunstancias por que atraviesa nuestra patria, necesita ésta de puntales firmes y persistentes, necesita de Gobiernos estables, y el actual, inspirándose en la honradez de su conciencia, está dispuesto a llevar a cabo las soluciones que ésta le aconseje, cualquiera que sean las oposiciones y dificultades que a su alrededor puedan surgir. Yo, que opino de esta manera, entiendo que es necesario que el Gobierno esté apoyado por un partido que tenga cierta cohesión, que no se comprometa por intereses mezquinos de personas ni por afectos que pueden desaparecer mañana, porque todo debe fundarse en los altos y sagrados intereses de la Patria, de la libertad y de la democracia.

Yo, que opino de este modo, entiendo que para nosotros es deber sagrado el contribuir, cada uno desde el punto en que se halle colocado, a que el partido liberal sea realmente un partido de cohesión, un instrumento poderoso de Gobierno, que no ofrezca peligro de ningún género para los intereses presentes; pero que al mismo tiempo sea también un elemento inquebrantable para los intereses del porvenir. Para eso, bendiciendo, repito, a los sentimientos de toda mi vida, a los deberes que el partido a que siempre he pertenecido me impone, tenga el Gobierno la seguridad de que con la expresión más completa, más sincera y más leal de mi conocimiento, he de ocupar ese puesto, y que antes de producir en el seno de mi partido escisión de ningún género, antes de quebrantar su unidad, me retiraría a la vida privada. Así, pues, contribuiré siempre, cuéstemelo lo que me cueste, a sostener y a afirmar la fuerza de cohesión de que tanto necesita nuestro partido. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

El café y su falsificación

Médicos e higienistas preocupan hoy de las sofisticaciones en los alimentos, y va tomando cuerpo la campaña en pro de la salud pública.

El café es un artículo de los que más falsificación se hace; por una parte se oculta la verdadera procedencia del café, dando el nombre de Moka o Puerto Rico al café que es sencillamente de San Pablo del Brasil. Y, por otra parte, se le adiciona al grano substancias extrañas, perniciosas al organismo.

El fraude del café constituye una verdadera industria.

En Alemania hay más de 700 fábricas que producen 100 millones de kilos de una materia que se vende como café; en Austria-Hungría existen 508 de falso café con higos, cebada y achicoria; en Francia funcionan 116, con una producción de 24 millones de kilos de achicoria y otras materias.

Italia y España no dejan de tener algunas.

El primer productor del café es el Brasil, que proporciona las cuatro quintas partes del consumo del mundo. En 1903-1907 exportó esta república 21 millones de sacos de café, a cuyo lado la cifra de 3 millones de Méjico, Venezuela, Colombia, Java, etc., es insignificante.

Como esta inmensa república posee en sus extensas y variadas zonas todos los tipos de café desde el más común a las clases más ricas y selectas, la venta con nombre supuesto se extiende a casi todo el café que consumimos, el cual comprendiéndolo como café del Brasil podríamos adquirirlo a cuatro pesetas el kilo tostado y a quince céntimos taza.

LA PIÑA

Después de todas las cosas que se han dicho sobre la piña, ahora resulta que es un gran digestivo y sirve para evitar a los dispépsicos los horrores de las digestiones difíciles que suelen padecer, con su acompañamiento de pesadillas, etc.

El doctor B. R. Williams, uno de los médicos más reputados de Nueva York, es el campeón de esa fruta, y ha publicado el resultado de sus experimentos con ella durante dos años en el tratamiento de la dipepsia y la indigestión.

Según el citado doctor, cualquier paciente que sufra de indigestiones puede comer langosta a media noche, y con tal que alterne de cuando en cuando durante la cena unos pedacitos de piña, puede acostarse en la seguridad de que tendrá un sueño tranquilo y una digestión perfecta.

El jugo de la piña no curará inmediatamente una indigestión; pero es seguro que la impide.

El doctor Williams atribuye las propiedades curativas de la piña a la bromelina que contiene, y dice que esa sustancia es superior en sus resultados a la pepsina.

También recomienda a las personas poco aficionadas a esa fruta que es señal de que su estómago no se beneficiará con ella, e indica que no debe hacerse un hábito de su uso, pues es malo dejar que las glándulas que segregan el jugo gástrico se atrofien a fuerza de depender constantemente del jugo de la piña para ejercer sus funciones.

El doctor recomienda a las personas que sufren de indigestión el uso de esa fruta, y garantiza sus buenos resultados.

Impresiones

CON FRANQUEZA

No quiero, lindas mujercitas lucenses, que vuestras manitas sonrosadas aguzen sus martileñas uñas en actitud amenazadora hacia mí. Si tal pensase que hiciérais, rompería mis cuartillas y colgaría mi péñola en el enmohecido clavo de una espetera, entre cacerolas y sartenes, no sin antes decirle palabras parecidas a las que Cide Hamete dijo a la suya. No pretendo veros iracundas dirigiéndome vuestras incendiarias miradas al encontrarse mis ojos con los vuestros soñadores, por esas calles. Quiero tan sólo, que al recordar en mí, al niño que con vosotras jugó años hace, ríais sus tonterías, que si para reírlas las leéis, ya no hacéis poco.

Con la franqueza que aprendí en los nobles castellanos, y sin la aduladora fraseología de nuestros paisanos del mediodía hispano, he de decirlos, que os encuentro más bonitas, más atraedoras, si cabe, que en las otras ocasiones de mi estancia entre vosotras. Estáis encantadoras, rubias y morenas, menudas y espigaditas, todas. Pero observo, que vivís cada vez con mayor retraimiento. ¿Para qué queréis estos días buenos y despejados del verano, y de qué os sirven los paseos de Lugo, si ni aprovecháis los unos, ni de los otros hacéis caso? ¿Por qué os resignáis a pasar los mejores años de vuestra vida atravesando con monijil recogimiento las calles, y recorriendo con la banqueta al brazo iglesias y monasterios? ¿Es que vuestras caras enloquecedoras sólo a las oscuridades del templo están destinadas, y únicamente las rejas del confesonario son dignas de admirarlas? No; lindas amiguitas: vuestra fé religiosa es admirable, vuestra vocación al rezo, merecedora de todo encomio, sois buenas, buenísimas, hacéis muy bien en practicar el culto de la santa y única verdadera religión; pero... horas hay para la meditación y ratos para el entretenimiento.

Cumplid, sí, con las sanas doctrinas y principios sapientísimos de la Religión; pero dadle al César, también, horas que le pertenecen; que no se os vea de continuo con la banqueta bajo el brazo, como iban con sus instrumentos los viejos murguistas de aquella fenecida orquesta del «toca tú», que muchos años hace, puilaba por Madrid.

Y, no os incomodéis conmigo. Si en algo os creéis, encantadoras lucenses, molestadas, basta; me retracto de todo lo dicho. Que una tan sólo haya que me mire con enfado, ó vuelva su cabecita al pasar yo, y rectifico. Creedlo.

D'ORCA.

El calvario de un fabricante

Despachos de Basilea dan cuenta de un suceso que comentan los periódicos con gran extensión.

M. Mertz, constructor mecánico, caballero de la Legión de Honor y hombre rico y considerado en el cantón entero, disgustóse con su familia y concluyó anunciando su propósito de vivir solo.

La familia acordó declararle loco, y le hizo, mal de su grado, reconocer por un médico.

Este certifió que el pobre M. Mertz sufría ataques de enagenación mental.

M. Mertz protestó indignadísimo; pero esta indignación no le sirvió de nada.

Un día le metieron en un coche y le llevaron a un Asilo de alienados.

El director de éste, que es catedrático de la Universidad, examinóle detenidamente, y certifió, a su vez, que el desdichado fabricante estaba loco de remate.

M. Mertz gritó, lloró, quiso agredir a los dos médicos; pero sus protestas sólo sirvieron para que todo el personal del manicomio creyese en su demencia.

Llevaronle a una celda, le pusieron camisa de fuerza y le sometieron al régimen de las duchas.

Al cabo de algunas semanas, las autoridades administrativas pidieron al Tribunal que M. Mertz fuese puesto bajo tutela.

Mientras el Tribunal decidía, el director del manicomio puso en libertad al fabricante; pero envióle, acompañado de un enfermero, a una estación hidroterápica.

—Si vuelve usted a Basilea—le dijo,—será usted encerrado de nuevo en el manicomio.

Apenas vióse M. Mertz a solas con su guardián, dió a éste algunos puñetazos, le aterró y huyó velozmente.

Fué a Zurich, presentó una denuncia contra su familia y los dos médicos y obtuvo que le reconociera un profesor especialista.

Este declaró que, no solamente no estaba loco M. Mertz, sino que nunca lo había estado y que su encierro en el manicomio fué un abuso inculcable.

Provisó de certificado tan decisivo, M. Mertz volvió a Basilea, obtuvo la suspensión de la providencia que le sometía a tutela y tomó nuevamente la dirección de su fábrica.

Y, no contento con ello, ha presentado una demanda de daños y perjuicios contra el Gobierno del cantón de Basilea.

Pide que éste le pague 390.000 francos. Los periódicos de Basilea dicen que tiene razón.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

EL ORIGEN DE LA VIDA

¿Qué es la vida? Una ilusión, dicen unos; un calvario, responden otros. Dejando aparte estas pueriles respuestas, diremos que muchos profundos pensadores, desde Kaut hasta lord Kelvin, han asegurado que los gérmenes de vida tal vez han sido traídos a la tierra por aerolitos; pero se ignoraba el mecanismo de esta transmisión, pues se creía que el vacío perfecto y las temperaturas muy bajas de los espacios intersiderales debían oponer un obstáculo absoluto a la propagación de seres vivos.

Pero sabemos ya que la acción ejercida por el vacío y por las temperaturas muy bajas sobre las bacterias no es destructora sino conservadora.

El frío y el vacío no hacen mas que suspender temporalmente las funciones vitales de esos seres minúsculos. Cuando al cabo de varios años se encuentran en atmósfera apropiada, recobran instantáneamente su facultad germinadora.

El mecanismo por el cual estos gérmenes pueden ser transmitidos de un mundo a otro se explica de esta manera:

El Sol no atrae y no mantiene en su poderosa dependencia mas que a los cuerpos de una masa bastante considerable. Cuando el volumen de los objetos disminuye, la repulsión que ejercen sobre ellos los rayos solares acaba por predominar, y ella es la causa probable de la orientación de las colas cometa.

La luz del Sol repele indefinidamente en el espacio a los cuerpos del tamaño de las bacterias, hasta que, conglomerados con otras partículas cósmicas, son atraídos por los cuerpos celestes.

Merced a las propiedades electromagnéticas de la luz, la vida ha podido ser transmitida de un sistema solar a otro.

La teoría de la evolución afirma resueltamente que un simple microorganismo caído en un terreno favorable a su germinación basta para explicar la rica floración de las formas animales y vegetales que pueblan el globo.

Todos los organismos del Universo pueden depender de una célula inicial. Pero ésta, ¿cómo ha sido formada? Dicen los biólogos que la célula es un edificio molecular que ha podido formarse naturalmente en condiciones físico-químicas particulares, y piensan con el gran Berthelot que andando el tiempo llegaremos a fabricar en los laboratorios materia viva. ¡Herejotes!

EL VIERNES Y EL 13.

La preocupación que atribuye al «viernes 13» una influencia maléfica, es la superstición más extendida de todas las que afligen a la humanidad. Los hechos han venido a justificarla en muchas ocasiones; pero en otras muchas, lejos de haber sido el «viernes 13» una fecha aciaga, fué, por el contrario, precursora de bienandanzas.

Enrique IV y Sadi Carnot, nacidos en viernes 13, perecieron asesinados; pero nadie podrá negar que, tanto uno como otro, sacaron de la vida el mejor partido posible. Mac-Mahon, nacido bajo la misma estrella, murió viejo y lleno de gloria. Uno de los últimos viernes 13, Gabriel de Annunzio montó en un coche de alquiler señalado con el número 13 y lo utilizó varias horas, pagando 13 francos al cochero; al llegar a su casa, encontró sobre su mesa 13 cartas, y en la comida a que asistió aquella noche hubo 13 invitados.

Tantas siniestras coincidencias parecían presagiar una desgracia. En efecto, aquella misma noche, encontrándose en el escenario de un teatro, le cayó encima un bastidor, que a punto estuvo de saltarle un ojo. Tal vez las consecuencias hubieran sido más graves de haber ocurrido el accidente un 14 ó un 20...

El viernes ha desempeñado un papel importante en la vida de Napoleón. En ese día de la semana entró en la Escuela de Brienne, fué nombrado primer cónsul, consagrado emperador y embarcado para Santa Elena. Aparte de esta última fecha, el viernes no fué funesto al gran Emperador.

En Filadelfia se ha fundado un Club para demostrar que la cifra 13 no es tan peligrosa como el vulgo cree.

Está formado por 13 individuos, que se reúnen el día 13 de cada mes; comen en derredor de una mesa que adopta la forma de un fétetro; los cubiertos están separados por ramilletes de siemprevivas, y en las paredes se ven, artísticamente combinadas, asamentas y calaveras. Los socios, antes de sentarse a la mesa, pasan por debajo de una escalera y rompen un espejo; durante la comida una banda de música toca marchas fúnebres. A pesar de todos estos maleficios, los 13 caballeros disfrutan de completa salud y esperan alcanzar una edad avanzada.

El ejemplo de su país es el más apropiado para estimularlos. América fué descubierta un 13; en su origen, la República contaba con 13 Estados; su primera bandera tenía 13 estrellas y 13 rayos; su divisa, *E pluribus unum*, tiene 13 letras; su emblema ostenta una imagen de la Libertad y un águila; la Libertad está coronada con 13 estrellas; el águila oprime en una de sus garras 13 rayos de fuego y en la otra una rama de oliva con 13 hojas; sobre su pecho se ve un escudo con 13 estrías, y cada una de sus alas contienen 13 plumas.

A despecho de todos estos 13, América vive próspera y no parece que la cifra fatídica ejerza sobre ella su pernicioso influencia.

POR GALICIA

CORUÑA

Quando días pasados se retiró a su domicilio, Cortaduría, 3, bajo, Agustín Campo riño con su esposa Francisca Miragayo y la maltrató de un modo brutal. Tuvo la pobre mujer que pasar a cu-

rarse a la Casa de Socorro de varias contusiones.

En cuanto a su esposo fué llevado a la inspección de Vigilancia.

Para sufrir el arresto equivalente a las multas gubernativas que se les impuso, ingresaron en la cárcel Ramón Brea Barbeito, Manuel Dalmas castiñeira, Mariano Caridad Gómez y Benito Cadavid Gómez. Fué baja en el mismo establecimiento anteayer, Jesús Barral Rivas.

En la Travesía de la calle de Marconi Marcelino López Rodríguez que no congenia con su suegra Juana Teijido tuvo con ésta un violento incidente.

Como no podía menos de suceder uno y otra se agarraron y tuvo que ir la suegra a curarse a la Casa de Socorro de varias erosiones en la cara.

SANTIAGO

Ha sido elegido presidente de la Cámara de Comercio de Santiago, el Sr. D. Lorenzo López de Rego.

La nueva directiva la forman los señores siguientes.

Don Manuel de Andrés Pérez, don Daniel Sáenz de la Riva, D. Angel Porto Rey, D. Félix de la Riva, don Julián Pérez, D. Argimiro García D. Eduardo Fernández, D. Manuel Cotos D. Manuel Aller, D. Santiago Ameneire y D. José Vázquez.

En la verbena celebrada en Belvis, en la noche del lunes, se promovió una reyerta entre los jóvenes Antonio Chorén Montero, de 20 años de edad, soltero y un primo suyo llamado Benito Chorén, también soltero y de su misma edad, habitantes ambos en la Rúa de San Pedro.

Resultó el Antonio con un herida en el brazo izquierdo que le produjo su primo con una navaja.

Fuó conducido al hospital y una vez practicada la primera cura fué conducido a su casa.

El agresor fué detenido é ingresó en la cárcel, siéndole recogida el arma.

La cuestión se promovió por resentimientos personales, siendo esta ya la segunda vez que el citado Benito hiere al Antonio.

El viernes de nueve y media á once y media de la noche se celebrará en el Patronato de los Luises de esta ciudad una agradable y amenísima velada, para los congregantes y sus familias. Actuará en ella un célebre ventríloco, habrá música y probablemente canto.

El auxillar de segunda y el aspirante en prácticas que sirven en esta Sucursal del Banco de España D. Antonio Santa Cruz Baamonde y D. Miguel Arias Lafuente, han sido trasladados a las de Barcelona y Sevilla respectivamente.

Para sustituirles, fueron nombrados para esta Sucursal el oficial de segunda que hay en Valladolid D. Francisco Ortega y Tello, y el aspirante de nuevo ingreso D. Juan Carreras-Presas y Aguirre.

PONTEVEDRA

Ayer debió celebrar sesión el Ayuntamiento para resolver definitivamente el asunto del Hospital.

Será nombrado Director del mismo el ilustre médico gallego Sr. Otero Acevedo, que tanto prestigio alcanzó como operador en América del Sur.

Parece que hay noticias de que el señor Otero Acevedo acepte dicho puesto.

Anteayer visitó el distrito de Oya el diputado por Tuy Sr. Ordóñez.

Los agricultores le entregaron un mensaje pidiendo apoye la redención de feros.

El Sr. Ordóñez prometió intervenir activamente en el debate que acerca del asunto se planteará en el Congreso.

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada Profesora interina de la Escuela Normal de Avila la señorita Rafaela Salyador, de Pontevedra.

VIGO

Anteayer llegó a Vigo el coronel de la Guardia civil D. Nicomedes Benavente García, subinspector del 6.º tercio, acompañado del capitán D. Luis Kayser Pérez y de un maestro armero, con objeto de pasar revista de armamento a las fuerzas de aquel instituto.

Se hospedan en el Hotel de Europa. Para pasar la mencionada revista, se reconcentrarán en Vigo, varios oficiales, 5 sargentos y 50 guardias.

D. José Tojo Cea, músico del regimiento de Zaragoza, mandó el alcalde de Vigo, la partitura del pasodoble que compuso, titulado *Vigo Santiago*, para que lo ejecute la banda municipal de esta ciudad.

ORENSE

En nombre de la señora doña Agustina Esperanza Blanco, ha sido pedida ayer por don Pedro García, la mano de la bella señorita Mercedes López para el joven D. Saturnino Martínez, representante de la Sociedad leonesa de productos químicos.

Ha sido destinado a esta capital en comisión, el capitán de Administración Militar D. Carlos Taboada.

El Presidente y Secretario del Sindicato Agrícola de los Peares, participa al Gobernador de la provincia, que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 12 del corriente, se acordó la disolución de la Sociedad, por carecer de medios para la realización de los fines que la misma se proponía.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En la Coruña Saturno Somaza y Suárez.

En Pontevedra, el joven D. Telmo del Río Fernández.

En Bendorio (Lalín) el magistrado jubilado D. Eduardo Madrián.

El día de hoy

Formación de las tropas

Madrid 15-22'15.

El día de hoy ha sido espléndido. Con motivo de la solemne inauguración de las Cortes, las tropas han formado con arreglo a lo ordenado en los ceremoniales correspondientes. La formación resultó brillantísima.

Los Reyes

Salida de Palacio

A la una y media de la tarde han salido de Palacio, el Rey D. Alfonso y la Reina D.ª María Cristina, acompañados de altos personajes palatinos y en magníficas carrozas.

En el Congreso

Recibiendo a los Reyes

Los Reyes han sido recibidos en el Congreso por la Comisión al efecto designada.

En las calles

Poco público

A pesar de lo hermoso del día y del excepcional interés que despertaba el acto del día, notóse que el público en las calles era relativamente escaso.

El discurso de la Corona

Su lectura

Después de las ceremonias habituales, el Rey dió lectura al discurso de la Corona.

Las Cortes

Declaración de la apertura

Después del discurso de la Corona, el Sr. Canalejas declaró abiertas las Cortes.

El regreso

Sin novedad

Después de declaradas abiertas las Cortes, los Reyes regresaron a Palacio, sin novedad de ningún género.

El desfile

Gran brillantez

El desfile de las tropas, una vez terminado el acto, ha resultado brillantísimo.

Lo que dice el discurso

Política internacional

El discurso de la Corona, trata de cuestiones diversas, entre ellas, de la política internacional, aludiendo a la cordialidad de relaciones entre España con Inglaterra y la Argentina, puesta de manifiesto por los viajes del Rey a Londres y de la Infanta D.ª Isabel a Buenos Aires.

Política africanista

Su desenvolvimiento

Otra de las cuestiones que con especial atención trata el discurso de la Corona, es la política africanista, que conviene desenvolver con verdadero empeño, dados los intereses, muy atendibles ciertamente, que España posee allende el Estrecho.

Ejército y Marina

Varios proyectos

Habla también el discurso de la Corona del Ejército y de la Marina, aludiendo a proyectos que es necesario llevar a la práctica para dar a estas dos instituciones los elementos de vida necesarios.

Política religiosa

Supresión de órdenes

También es objeto de especial referencia en el discurso de la Corona, la política religiosa.

Trátase de la supresión de algunas Ordenes.

La enseñanza

Mejoras importantísimas

En enseñanza, trata el discurso de

la Corona, aunque en términos generales, las principales mejoras que urge introducir; pero mejoras de carácter práctico, que lleven a los centros docentes ese ambiente de cultura moderna que hoy carecen, y que cambien la suerte del profesorado primario.

De Gracia y Justicia

Política de abaratamiento

Por lo que respecta a la administración de Justicia, el discurso contiene reformas importantes, encaminadas todas ellas al abaratamiento, que es una verdadera necesidad de los tiempos.

Política económica

Hacia la nivelación

En política económica, expónese en el discurso de la Corona, una finalidad primordial: la nivelación del presupuesto.

Se irá también a la supresión de algunos impuestos odiosos, sustituyéndolos por otros medios de ingreso, que, lejos de perjudicar las arcas del Tesoro, las favorezcan notoriamente.

La Ley municipal

Su modificación

También se trata en el referido discurso de la modificación de la Ley municipal.

Problemas diversos

Su solución

El Gobierno atenderá a la solución del problema docente, del problema social y del problema religioso, con verdadera fé, para llegar a las finalidades. En materia de enseñanza, abriránse anchos horizontes al talento y al estudio.

En materia de cuestiones sociales, crearánse todas aquellas libertades necesarias para que el espíritu público se eduque en un ambiente de independencia ciudadana.

En materia religiosa deshecharáse todo lo que responda a coacción dogmática.

También se atenderá al fomento de Obras públicas y a la parcelación de las tierras, respetando, desde luego, los derechos adquiridos.

Antes de la comitiva

Un incidente

Momentos antes de pasar la comitiva regia que se dirigía al Congreso, un hijo del coronel Cabello, cuestionó con un oficial, á causa, por lo visto, de anteriores resentimientos.

El hijo del coronel ha sido detenido.

El Sr. Moret

No asiste al Congreso

Hízose notar la ausencia del señor Moret, del acto de apertura de Cortes. Coméntase esta actitud entre la gente política.

El Sr. Merino

Su mejoría

Hállase mejorado de la dolencia que le aquejó en estos últimos días, el Sr. Merino.

Canalejas y Weyler

Una conferencia

Después de la apertura de las Cortes han conferenciado extensamente el Sr. Canalejas y el general Weyler.

Los conservadores

Discurso de Maura

Los conservadores han celebrado una reunión bajo la presidencia de su jefe el Sr. Maura.

Este pronunció un discurso, encareciendo la necesidad de reorganizar el programa del partido en el mismo sentido en que lo habían concebido los Sres. Cánovas y Silvela.

Habló del Sr. Moret y de su conducta en estos últimos tiempos frente al Gobierno del Sr. Canalejas.

Dijo que había contraído responsabilidades que no podrá liquidar.

Después habló del Concordato, diciendo que la misión de los conservadores es esperar.

Terminó ofreciendo su cooperación franca al Gobierno para engranar a la patria y defender a la Monarquía.

Las últimas palabras del discurso del Sr. Maura, fueron seguidas de una gran ovación.

(Ultima hora)

Aristócrata fallecido

Sentimiento general

Madrid 16-2'14.

Ha fallecido el Marqués de Valde-mediano.

Su muerte causa general sentimiento en esta Corte, donde era estimado.

El Gobierno y el Vaticano

El Mensaje

Es elogiadísimo el Mensaje de la Corona.

Dícese que ha contrariado al Nuncio.

En Tortosa

Terremotos

Dicen de Tortosa que se han registrado algunas sacudidas sísmicas, sin importancia.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 85'50
Diferentes series... 86'75
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'00

Acciones

Banco de España... 465'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 379'00
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 03'00
Azucareras preferentes... 00'00
id. ordinarias... 27'00
id. obligaciones... 00'00

Cambios

París vista (francos)... 70'20
Londres vista (libras)... 27'08

EN EL MIÑO

Otro ahogado

Ayer por la tarde varios distinguidos jóvenes de esta capital, que se hallaban paseando por el río Miño en un bote propiedad del joven sportman y amigo nuestro D. Pascual Izuel, vieron á corta distancia flotar el cadáver de un hombre.

Inmediatamente los Sres. D. Pascual Izuel y D. Juan Franco, subieron á la capital, avisando á las autoridades de lo que ocurría, mientras quedaron en el lugar del hallazgo cuatro de los jóvenes que acompañaban al Sr. Izuel. Reconocido el cadáver, apreciándose en él un color ligeramente azulado, lo cual parece denotar que lleva ya algún tiempo sumergido en las aguas.

A la hora en que escribimos estas líneas no se ha puesto aún en claro si se trata de un accidente casual ó de un crimen.

El cadáver presenta una herida en la cabeza. Falta saber si se le produjo al chocar contra algún objeto bajo las aguas, ó si, en realidad, se trata de algún acto criminal.

El cadáver quedó custodiado durante la noche por cuatro hombres, designados por el Alcalde de barrio de Saamasas.

Espérase conocer por medio de la autopsia el verdadero origen de la muerte de ese hombre, cuyo cadáver aun no fué identificado.

LUGO

Siendo necesario celebrar nuevas elecciones municipales en el término de Villadrid y en el de Fonsagrada, limitadas en cuanto á este último á las secciones 1.ª del

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se re- parte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

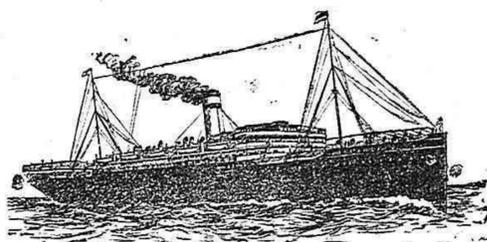
CADA CUATRO LUNES

El 13 de Junio el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Neather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Elsenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oriana	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortega	18 de Julio	19 de Julio
Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales
"LEREZ"
Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.^a Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

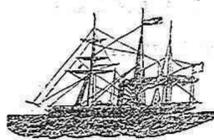
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas.

MANCHESTER CITY el 21 de Junio

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.